

TIEMPOS CONGELADOS:
DIVERSIDAD VISTA DESDE LA VULNERABILIDAD
FROZEN TIME: VIEW FROM THE VULNERABILITY DIVERSITY

AUTORES:

Dr. Luz Elena Patiño Giraldo.
Yeimy Paulina Villa Fonseca¹.
Alba Yaneth González Calle².

1. Resumen

El presente artículo da a conocer los resultados obtenidos sobre las concepciones que subyacen en las prácticas pedagógicas de docentes que forman niñas, niños y jóvenes con necesidades educativas diversas, en dos instituciones públicas del municipio de Villamaría, Caldas.

La metodología utilizada en la investigación es de carácter cualitativo basada en la Teoría Fundamentada. La recopilación de la información se obtuvo a partir de la conformación de dos grupos focales, integrados por 7 docentes y 3 directivos de las Instituciones y a través de la observación directa en los contextos educativos.

Las categorías que emergieron en los procesos de análisis de la información, permitieron darle significado y ubicar las prácticas pedagógicas de los docentes en un enfoque tradicional, es precisamente allí, donde se enmarcan las políticas de atención educativa emanadas por el Ministerio de Educación para la atención a la población con necesidades educativas diversas, al enfocarse desde la perspectiva de discapacidad del alumno, desde sus deficiencias y no desde sus potenciales. Las subcategorías que surgieron a partir de la información obtenida por los docentes son: homogenización, discriminación, desconocimiento del sujeto

¹ Licenciada en Educación Básica con énfasis en Educación Física Recreación y Deporte de la Universidad de Caldas. 2008, Docente de Apoyo Pedagógico de la Institución Educativa Riosucio, Riosucio, Caldas. villafonseca29@hotmail.com.

² Licenciada en Educación Especial de la Universidad de Antioquía. 2007, Docente de Apoyo Pedagógico de la Institución Educativa Escuela Normal Superior Sagrado Corazón, Riosucio, Caldas. albacalle69@hotmail.com.

³ Investigadora principal: Luz Elena Patiño Giraldo. Marzo de 2013. Doctora en Ciencias Sociales con énfasis en Niñez y Juventud. Docente e investigadora Universidad de Manizales Colombia.

desde el nivel cultural, y exclusión. Dichas categorías y subcategorías permitieron construir una comprensión de las prácticas pedagógicas de los docentes; donde se contrasta la realidad de las instituciones educativas con las políticas y lineamientos dadas por el Ministerio de Educación Nacional.

2. Palabras Clave: Políticas de inclusión, Prácticas educativas tradicionales, déficit, homogenización, exclusión, necesidades educativas diversas, flexibilización curricular y desconocimiento del sujeto.

3. Abstract.

SUMMARY

The present article unveils the results obtained on the concepts that underlie the pedagogical practices of teachers forming children and young people with different educational needs, in two public institutions of the municipality of Villamaría, Caldas.

The methodology used in the research is qualitative based on Grounded Theory. The collection of the information was obtained from the formation of two focus groups, consisting of 7 teachers and 3 directors of institutions and through direct observation of educational contexts.

Categories which emerged in the processes of the information analysis allowed give meaning and locate the pedagogical practices of teacher in a traditional approach. It is precisely there where frame educational attention policies emanated by Ministry of Education for the population with diverse educational needs attention, focusing from the perspective of the student disability, from its deficiencies and not from their potential. The subcategories that emerged from the information obtained by teachers are: homogenization, discrimination, ignorance of the subject from the cultural level and exclusion. Such categories and subcategories allowed an understanding of pedagogical practices of teachers, where contrasts the reality of educational institutions with policies and guidelines given by Ministry of National Education.

2. Keywords: inclusion policies, traditional practices, deficit, homogenization, exclusion and ignorance of the subject.

4. Presentación

La presente investigación se llevó a cabo en el transcurso del año 2012, en dos instituciones públicas del Municipio de Villamaria, ubicado en la región centro sur del departamento de Caldas. En una de ellas se atiende población mixta y su orientación de pedagogía activa, posee un enfoque humanista y conceptual, ofrece formación integral con profundización en educación física, recreación y deporte promoviendo en los estudiantes un adecuado desarrollo físico y mental, lo cual le permite actuar adecuadamente como actores de los procesos sociales y en el mundo laboral.

La segunda institución, atiende población femenina y su proyecto educativo institucional se establece fundamentalmente dentro de los preceptos del carisma vicentino dados por San Vicente y Santa Luisa como patrona del Colegio, por ser fundadores de la comunidad Vicentina; ellos dejaron como legado, la preservación de virtudes y valores, los cuales se retoman y resaltan para la vivencia de la Institución, fortaleciendo y formando las niñas como personas integrales, con espíritu tecnológico e investigativo, con gran sentido de liderazgo, capaces de asumir los retos que el mundo les presenta, y con un proyecto de vida claro, el cual les permitirá conocer sus objetivos en la vida y alcanzar sus metas.

En ambas instituciones se atiende población con necesidades educativas diversas (NED), buscando de esta manera fortalecer los procesos de inclusión; de allí que el interés de la presente investigación sea comprender como son concebidas dentro de las Instituciones educativas, las prácticas pedagógicas de los docentes para la atención educativa frente a éste grupo específico de estudiantes.

5. Justificación

“No basta con que el individuo este inserto en un medio social y cultural sino que es necesario que interactúe con las demás personas, dado el papel estructurante que este intercambio tiene para el sujeto para ello se necesita de habilidades sociales, las cuales no son innatas sino aprendidas en el acto mismo de la interacción” (Roselli , 2000, 5)

El estudio realizado pretendió comprender y explicar las concepciones que subyacen de las prácticas pedagógicas de docentes que forman a población con

Necesidades Educativas Diversas (NED), de dos instituciones públicas del municipio de Villamaria, Caldas.

A partir de la recolección de la información se precisó una categoría general denominada **tiempo congelado: la diversidad vista desde la vulnerabilidad**; es decir, la visualización que se ha hecho tradicionalmente por parte del Ministerio de Educación, en la cual el estudiante que presenta necesidades educativas diversas, es visto desde su déficit y no desde sus propias potencialidades. Estos conceptos todavía, se ven reflejados en los contextos educativos, porque un alto porcentaje de docentes continúan “percibiendo a los alumnos con NED desde sus incapacidades y no desde sus potencialidades”.

Las subcategorías que emergieron en la investigación han sido denominadas para el proceso de conceptualización: homogenización, discriminación, desconocimiento del sujeto desde lo cultural, necesidades educativas diversas, flexibilización curricular y exclusión. Estas subcategorías emergen del análisis de la información obtenida, a través de los grupos focales realizados con los docentes participantes del estudio y la observación de sus prácticas pedagógicas.

Teniendo en cuenta que nos encontramos en un mundo cambiante, surge la necesidad de transformar las políticas, las estructuras de la sociedad, la familia, la economía, la educación, el mercado con el fin de ir neutralizando la desigualdad y la exclusión, beneficiando de esta forma a las personas y por ende a la sociedad, con el fin de avanzar en el crecimiento económico, industrial, tecnológico y personal de todos desde sus diferencias y/o características.

Son precisamente los movimientos sociales de diferentes grupos vinculados con las personas con Necesidades Educativas Diversas, las que buscaron el reconocimiento de los derechos de este colectivo poblacional, entre ellos la posibilidad de realizar sus procesos educativos en ambientes normalizados. Es a partir de dichas propuestas y cambios que se generan diversas alternativas para minimizar todo tipo de distinción, exclusión o rechazo hacia otras poblaciones que durante mucho tiempo también fueron invisibilizadas, buscando mejorar las condiciones de igualdad, el reconocimiento de derechos para todos, y la participación activa en los diferentes campos a nivel político, económico, social, cultural y en la vida pública. Estos movimientos, surgidos en los años 60s, dan origen a la integración en favor de las minorías y posteriormente a la inclusión y la atención a la diversidad, haciendo énfasis en los grupos vulnerables, entre los que se encuentran las personas con necesidades educativas diversas.

Tamayo (2006, 47), define la integración como un “proceso de incorporar física y socialmente dentro de la escuela regular a los estudiantes que se encuentran segregados y aislados del resto, de manera que participen activamente en la escuela aprendiendo juntos con los demás niños, gozando del mismo derecho”.

De esta manera, la integración termina por convertirse en un avance significativo, donde las personas en situación de discapacidad se integran al sistema educativo; no obstante, desde la óptica de los docentes entrevistados no se presentan los avances y desarrollos esperados debido a que los estudiantes con NED estaban presentes físicamente pero ausentes a nivel participativo, la incorporación se basa en la socialización con la finalidad de que los estudiantes en general aprendieran a convivir con el otro, con el diferente, pero sin ninguna intervención a nivel pedagógico que le permitiera potenciar sus habilidades y capacidades.

A pesar de estos cambios y la lucha por la igualdad de derechos, la integración surge y es un paso que se da hacia el reconocimiento de las personas en situación de discapacidad, pero la poca estructuración y planificación de procesos que aseguren su atención en las instituciones educativas, hace de su integración a la escuela un suceso limitado a su incorporación al sistema y supeditado a la buena voluntad de algunos docentes, que desde su sensibilidad, se comprometen con los procesos de enseñanza y aprendizaje, es decir, los centros educativos no sufre transformaciones de carácter administrativo, pedagógico y didáctico.

Se necesita de muchas transformaciones y nuevos actores, para avanzar en el proceso de supresión de la exclusión; dichos cambios no son meramente educativos, se requieren de la resignificación de aspectos y transformaciones sustanciales a nivel económico, social, cultural y político las cuales contribuyan y propendan hacia el desarrollo integral de los seres humanos.

Partiendo de las experiencias de integración, poco a poco se fue progresando en el reconocimiento a la educación como derecho para todos sin discriminación de raza, sexo, índole o religión y sin importar las características personales o físicas y el derecho a la educación con calidad y es allí donde nace la inclusión para todos, no se centra únicamente en las personas con discapacidades, pues esto mismo ya sería excluyente, como lo define el Ministerio de Educación (2008, 9) “La inclusión significa atender con calidad y equidad a las necesidades comunes y específicas que presentan los estudiantes. Para lograrlo se necesita contar con estrategias organizativas que ofrezcan respuestas eficaces para abordar la diversidad. Concepciones éticas que permitan considerar la inclusión como un asunto de derechos y de valores y unas estrategias de enseñanza flexibles e

innovadoras que permitan una educación personalizada reflejada en el reconocimiento de estilos de aprendizaje y capacidades entre los estudiantes y, en consonancia, la oferta de diferentes alternativas de acceso al conocimiento y a la evaluación de las competencias.”

La educación inclusiva surge del principio ético de la educación como derecho humano básico que está en la base de una sociedad más justa, y para asegurar este derecho se requiere que las escuelas atiendan a todos los estudiantes y los hagan parte del sistema educativo bajo los principios de equidad, solidaridad y participación, entendidas estas como las oportunidades de acceder a los contextos educativos garantizando las condiciones que le permitan al estudiante intervenir en la construcción de su propio aprendizaje a través del reconocimiento recíproco y el apoyo mutuo.

La escuela inclusiva centra sus acciones en el reconocimiento de las particularidades de todos sus estudiantes y en la consolidación de alternativas educativas que respondan positivamente a las necesidades y requerimientos de cada uno, con el propósito de desarrollar al máximo sus potencialidades y aprovechar las diferencias de cada uno como riqueza para hacer de las aulas de clases espacios de convivencia, donde todos los estudiantes se sientan libres, aceptados, seguros y alcancen el éxito. Para ello es necesaria una transformación de las condiciones de poder que históricamente han imperado hacia los grupos no dominantes y mal denominados minorías a partir del reconocimiento de la diversidad como condición de lo humano.

Diversidad comprendida como “la circunstancia de ser distinto y diferente, pero también a la de ser desigual, lo que no sólo se manifiesta en una forma de ser variada, sino de **poder ser**, de **tener** posibilidades de ser y de participar en los bienes sociales, económicos y culturales... Lo diverso lo contraponemos a lo homogéneo..., lo desigual lo confrontamos con la nivelación y ésta es una aspiración básica de la educación que es, capacitación para poder ser”. (Gimeno 1996, Retomado por Cárdenas. 2010, 3)

Por consiguiente la escuela tiene como reto interpretar la condición humana y comprender sus diversas formas desde el análisis de las situaciones culturales que las producen, de esta forma lograr identificar los aspectos que requieren ser resignificados, desde un paradigma que reconozca la naturaleza viva y transdisciplinar del proceso de construcción del conocimiento, la interactividad de los procesos cognitivos y sea capaz de recuperar la integridad humana, los valores multiculturales y el respeto por las diferencias, no centrarse tanto en el reconocimiento de instrumentos teóricos sino de las convicciones sociales,

culturales y pedagógicas de los maestros, de los padres y de los mismos estudiantes. Es por ello que en la presente investigación partimos del develar las concepciones que los docentes tienen sobre las prácticas pedagógicas para lograr comprenderlas e identificar los aspectos que las caracterizan en la atención a la población con necesidades educativas diversas de tal forma que nos permita vislumbrar los aspectos que requieren ser fortalecidos o resignificados.

Márquez, G (1996, 78) expresa, refiriéndose a la gran transformación que se debe dar en la educación de Colombia: “La misión, ciencia, Educación, y desarrollo no ha pretendido una respuesta, pero ha querido diseñar una carta de navegación que tal vez ayude a encontrarla. Creemos que las condiciones están dadas como nunca para el cambio social, y que la educación será su órgano maestro. Una educación desde la cuna hasta la tumba, inconforme y reflexiva, que nos inspire a un nuevo modo de pensar y que nos incite a descubrir quienes somos en una sociedad que se quiera mas a sí misma. Que aproveche al máximo nuestra creatividad inagotable y conciba una ética y tal vez una estética para nuestro afán desaforado de superación personal. Que integre las ciencias y las artes a la canasta familiar, de acuerdo con los designios de un gran poeta de nuestro tiempo que pidió no seguir amándolas por separado como a dos hermanas enemigas”.

6. Antecedentes:

Son diversas las investigaciones que se han realizado en torno a la inclusión escolar, aunque en sus títulos no está contemplado la atención educativa a poblaciones con necesidades educativas diversas si se nombra dentro de sus procesos de construcción e interpretación. Algunos de estos estudios son:

6.1 Formación docente: una propuesta para promover prácticas pedagógicas inclusivas.

Realizado por Luz Mary Villa Betancur y otros. 2006. La investigación fue llevada a cabo con el objetivo de propiciar espacios de reflexión y de construcción colectiva de los docentes en torno a un objetivo de demanda la educación actual: la inclusión educativa; el proceso de investigación partió de un paradigma interpretativo con un diseño etnográfico. Como resultados los investigadores encontraron que la mayoría de los docentes que participaron evidenciaron transformaciones acerca de la visión que se tenía con respecto a las personas en situación de discapacidad. Concluyeron además que las instituciones deben generar mecanismos para acceder y apropiarse del material que el Ministerio de Educación Nacional ha difundido por diferentes medios para la atención

pedagógica a poblaciones vulnerables de esta forma mejorara las prácticas pedagógicas con todos los estudiantes que atienden.

6.2 Carácter de las prácticas pedagógicas de los estudiantes del ciclo complementario de la normal superior del Quindío en el proyecto escuela incluyente.

Realizado por Marleny Bulla de Torres. 2009. Es un estudio cualitativo de enfoque etnográfico – crítico, radico en hacer una lectura de las practicas que realizan los y las normalistas superiores, en las comunidades donde se lleva a cabo el proceso de atención educativa a poblaciones en situación de vulnerabilidad social; con el objetivo de develar lo que significa la experiencia y precisar el perfil pedagógico de los estudiantes en sus prácticas y al mismo tiempo construir el sentido de ser maestro en las actuales circunstancias del devenir histórico, político y social de la región. La investigadora concluye que las practicas pedagógicas modulan en desempeño inicial del maestro, fortalecen el perfil del estudiante y son necesarias en la formación, puesto que permiten una descripción de las condiciones de marginalidad, pobreza y exclusión, dadas por los efectos de la inequidad, la violencia y el deterioro de la calidad de vida, por otra parte dicho proceso permitió visionar la oferta de los modelos pedagógicos flexibles y currículos alternativos dentro de un marco escolar.

6.3 Análisis de las medidas de atención a la diversidad en la Educación Secundaria Obligatoria.

Realizado por Pilar Arnaiz Sánchez 2009. La finalidad del proyecto fue conocer las dinámicas organizativas y curriculares puestas en marcha en un instituto para atender la diversidad del alumnado a través de la aplicación de las medidas ordinarias de atención a la diversidad (refuerzo individual, agrupamientos flexibles, agrupamiento de materiales) y complementarias establecidas en la legislación nacional (programas de diversificación curricular, programas de cualificación profesional inicial, medidas específicas para el alumnado con necesidades educativas especiales, con altas capacidades intelectuales y de incorporación tardía al sistema educativo) y de la comunidad autónoma (programa de adecuación del currículo para alumnos con bajos niveles de competencia curricular asociada a discapacidad psíquica; aulas abiertas para alumnos con necesidades educativas permanentes derivadas de autismo y otros trastornos; aulas ocupacionales; y aulas taller). Desde una metodología cualitativa, se analizan las opiniones del equipo directivo, de la orientadora y de los profesores de 4º. Como conclusiones se encuentra que el Equipo Directivo confía en la viabilidad de la atención a la diversidad, pese a reconocer la complejidad que plantea la diversidad del alumnado escolarizado; los profesores entrevistados afirman que la presencia de alumnos con características diversas afecta poco a la dinámica de aula, quizás debido al reducido número de alumnos por clase, ya que la mayoría de alumnos con dificultades acude a programas específicos fuera del

aula ordinaria durante la mayor parte del horario escolar. El agrupamiento de los alumnos se establece con el criterio de la homogenización en función del nivel de competencia curricular de los alumnos, pese a que se comenta que busca la heterogeneidad de los grupos, de igual forma la autora sugiere que aspectos tales como recursos, formación del profesorado, condiciones de la misma y función docente, número de profesores por aula, apoyos y su organización, aplicación de las medidas específicas, entre otros, son aspectos clave a revisar en estos momentos si se pretende que en un futuro no muy lejano la atención a la diversidad se enmarque en contextos más inclusivos y acogedores.

6.4. Inclusión educativa: el reto pedagógico de hoy.

Realizado por De la Asunción Gil y colaboradores, 2011. La finalidad del proyecto fue elaborar un programa de formación docente para la atención de estudiantes con limitación visual, partió de un enfoque metodológico no experimental de tipo transversal donde se describieron las particularidades del objeto de estudio con el fin de establecer variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado; se partió del análisis de las distintas propuestas teóricas para la atención educativa, para identificar las necesidades de formación de los docentes y finalmente formular una propuesta de formación dirigida a docentes para la atención de estudiantes con limitación visual. Como conclusión los investigadores hayan que la desmotivación de los docentes con respecto al tema de la educación inclusiva asumiendo con escepticismo, debido a que requiere un mayor compromiso, e incremento en su trabajo, de igual forma afirman que la discapacidad de no se convierte en una barrera para acceder a la educación cuando el docente está en constante autoformación.

6.5. Cambios en concepciones y prácticas pedagógicas de docentes.

Realizado por Quintero Turriago Pedro Nel (2007) la investigación tiene como objetivo el de conocer las concepciones sobre el aprendizaje y sobre las practicas pedagógicas de cinco docentes de diferentes asignaturas y grados de básica secundaria y media. La investigación fue de tipo cualitativo enmarcada dentro del tipo de estudio de caso con base en una entrevista inicial y otra final con el fin de realizar una descripción e interpretación de las diferentes situaciones en los ambientes naturales donde ocurre. Como conclusión el investigador haya que se hace necesario cambiar el modelo de formación o actualización de los profesores, implementado capacitaciones teniendo en cuenta las necesidades e intereses de la institución en general y de los docentes en particular, de igual forma el enfoque metodológico previo a la intervención suponía un énfasis en la adquisición y trasmisión de conocimientos centrada en la enseñanza del profesor, el desarrollo de una programación enfocada en contenidos y en su memorización, la dependencia del alumno hacia el maestro y la pasividad de aquel en el proceso de aprendizaje, se sugiere continuar con la reconstrucción del proceso de aprendizaje de los estudiantes, teniendo en cuenta la investigación se debe hacer extensiva la intervención a todos los docentes y se debe continuar en la formación y apoyo permanente en el proceso centrado en el aprendizaje de los estudiantes y en los

ajustes curriculares entorno al desarrollo de desempeños de comprensión para las diferentes áreas de estudio.

7. Pregunta de Investigación:

¿Cuáles son en el presente, las concepciones que subyacen a las prácticas pedagógicas de los maestros que educan niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas diversas?

8. Objetivos

- ❖ Develar las concepciones que subyacen a las prácticas pedagógicas de los maestros de niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas diversas en dos instituciones educativas del municipio de Villamaria (Caldas).
- ❖ Comprender las prácticas pedagógicas que utilizan los maestros que tienen en el aula niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas diversas.

9. Metodología

Buscando definir de manera precisa las concepciones que tiene los docentes frente a las prácticas pedagógicas, y queriendo partir de la realidad reflejada en las experiencias del quehacer cotidiano, se asumió en la investigación el procedimiento metodológico desde la teoría fundamentada, puesto que ésta permite la recolección de datos y analizarlos de manera descriptiva y organizada para llegar a la construcción teórica a partir de categorías estrechamente relacionadas.

Para comprender la teoría fundamentada nos basamos en los postulados desarrollados por Anselm Straus y Juliet Corbin (2002, p. 7), quienes la identifican como: “...*modo de hacer análisis* que trata de identificar los procesos básicos en la interacción proporcionando un sentido de visión de a donde se quiere ir con la investigación y que tiene como característica principal la comparación constante entre los datos, característica que la diferencia de las otras formas de hacer investigación cualitativa”

Para la recolección de datos se constituyeron dos grupos focales conformados por docentes y directivos de cada una de las instituciones, con quienes se converso acerca de las prácticas pedagógicas que utilizan los docentes para atender a los estudiantes con necesidades educativas diversas. De allí se suscitaron nuevos interrogantes los cuales permitieron direccionar y seleccionar la información más relevante, llegando a la construcción y a la comprensión de lo que hoy se vive y

se hace en los contextos escolares; de igual forma se realizó una observación indirecta buscando confrontar la información dada por los maestros.

Como herramienta de análisis se utilizó la sistematización y organización de la información: En un primero momento se realizó un muestreo textual o de categorización abierta que permitió identificar las ideas centrales generadoras de conceptualizaciones, tales como homogenización, discriminación, desconocimiento del sujeto desde el nivel cultural, necesidades educativas diversas, flexibilización curricular y exclusión. En un segundo momento se relacionaron los conceptos de acuerdo a sus propiedades (codificación axial) para generar una categoría central y otras subcategorías que permitieron la orientación y por ende la explicación del fenómeno investigado. Tales como: Diversidad desde el déficit, diversidad desde la homogenización, diversidad desde las políticas públicas de educación y como categoría Central: Tiempo Congelado: Diversidad Vista Desde La vulnerabilidad.

10. Construcción De Sentido

Con el fin de establecer los ejes centrales de las prácticas pedagógicas desarrolladas por los maestros se plantea el análisis a través de la categoría central **tiempos congelados: diversidad vista desde la vulnerabilidad**. Ésta categoría emerge de la información suministrada por los docentes. De igual manera surgieron las subcategorías que permitieron darle explicación a las concepciones expresadas por los maestros y su visión de las mismas: déficit y políticas de inclusión, prácticas pedagógicas tradicionales y homogenización; discriminación, exclusión y desconocimiento del sujeto.

10.1 Subcategorías:

Diversidad desde el déficit

A comienzos del siglo XXI, y apoyados en la defensa e importancia que se ha dado al respeto de la diversidad humana, más que plantear la integración, lo que se argumenta es la inclusión de grupos vulnerables considerados como minorías, a todos aquellos escenarios de donde fueron excluidos, entendida la vulnerabilidad como una de las formas de reconocimiento y de redistribución de minorías que en el contexto de los países latinoamericanos muchas veces son las mayorías: los afros colombianos son el 40%, la población, sujetos en situación de discapacidad es el 12%, las etnias el 8%, la población en situación de riesgo social por desplazamiento el 12%; es decir sólo una pequeña minoría ejerce la dominación.

El Ministerio de Educación Nacional define la diversidad como “Las diferencias derivada de: genero, raza, religión, cultura, posibilidades de aprendizaje, entre otras, viéndolas como una oportunidad para optimizar el desarrollo personal y social, y como medio para enriquecer los procesos educativos” (guía de Educación Inclusiva, 2003 p. 14)

Hablar en las instituciones educativas, de la atención a la diversidad de los estudiantes, incluye a los niños, niñas y jóvenes en situación de discapacidad; quienes son reconocidos aún desde las limitaciones y las dificultades que tienen para participar en las actividades académicas y sociales programadas; aún se usan términos que estigmatizan y etiquetan a los estudiantes, lo cual disminuye el valor de la persona y reduce sus posibilidades de desarrollo, ya que el docente de manera intencionada, intenta trabajar de la mejor forma posible, pero siempre resaltando la dificultad que presentan en los procesos de aprendizaje y en muchas ocasiones restringiendo sus experiencias, por considerarlos incapaces de dar respuestas positivas a las mismas.

Los discursos políticos de atención a la población en situación de vulnerabilidad, emanados por el Ministerio de Educación, llevan a una homogenización de las concepciones que se tienen de las personas que presentan una condición de las que allí se plasman, contribuyendo a la elaboración de prejuicios y estigmatizando al sujeto de acuerdo a una situación que puede ser o no momentánea. La comprensión dada a las políticas, por parte de los docentes en la investigación conlleva a observar la diversidad como el déficit o la vulnerabilidad que presentan las personas, razón por la cual deben ser tratadas, vistas y potenciadas de manera diferente, ya que desde la misma política, y no con malas intenciones, lo que se busca es garantizar el bienestar básico de la población a partir del derecho de que todos tenemos igual de oportunidades en nuestra condición de ciudadanos. La política de vulnerabilidad tiene como objetivo proteger al más pobre, al desplazado, al desmovilizado, a la persona en situación de discapacidad, viendo la diversidad desde la carencia y el déficit.

“El Ministerio de Educación Nacional (MEN), a través del Plan Sectorial de Educación 2002- 2006) “La Revolución Educativa”, se ha propuesto dar especial atención a las poblaciones vulnerables, definidas como aquellas que, por sus diferencias socioculturales, económicas y biológicas, han permanecido excluidas del sistema educativo” (Colombia Política Vulnerable 2005, p 7), considerando como grupos vulnerables que requieren una atención prioritaria a: Las comunidades étnicas (indígenas, afrocolombianos, raizales y el pueblo Rom), los jóvenes y adultos iletrados, los menores con necesidades educativas especiales

(con discapacidad o limitaciones o con talentos o capacidades excepcionales), los afectados por la violencia (población en situación de desplazamiento, menores desvinculados de los grupos armados al margen de la ley e hijos en edad escolar de adultos desmovilizados), los menores en riesgo social (menores trabajadores, adolescentes en conflicto con la ley penal y niños, niñas y adolescentes en protección), los habitantes de frontera y la población rural dispersa.

Es decir, cuando se busca proteger, resaltando las vulnerabilidades del sujeto protegido, lo que se logra es un efecto contrario; así, ninguna acción y expresión resulta más excluyente, que aquella que se usa en nombre de una institución para delimitar una diferencia; por ejemplo los blancos que no son racistas llaman de manera adornada a grupos de negros, “gente de color”, como si todos los seres humanos no fuesen gente de color; los grupos radicales católicos, denominan a los cristiano protestantes; hermanos separados, son hermanos, pero al final no lo son, es decir, serán bien tratados y no obstante, dicho trato resulta en si mismo excluyente. De igual manera, las políticas inclusivas del gobierno frente a personas o grupos vulnerables, parecieran haber sido diseñadas de manera prejuiciada, en cuanto a que resaltan más la vulnerabilidad del grupo, que sus potencialidades.

Eso mismo pareciera haber sucedido con los estamentos gubernamentales encargados del diseño de las políticas de educación, cuando se llegó a la deliberación sobre incluir a las personas con necesidades educativas especiales, se pensó en crear una educación especial para un grupo separado y no en flexibilizar la educación a una forma que le fuera posible a todos sin exclusión; En las instituciones educativas este fenómeno se observa en los discursos de los docentes a través de expresiones como:

“La población vulnerable de la institución, es vulnerable a partir de su estrato, o sea la parte de la estratificación es muy importante porque muchos estudiantes vienen de lugares muy pobres que hacen que ellos no tengan en gran medida la nutrición suficiente; algunos vienen exclusivamente por el almuerzo escolar que se brinda en el colegio, otros vienen por un algo que se les da” (Maestro 1)

Algunos docentes visibilizan al estudiante desde las dificultades que le impiden a éste involucrarse dentro de las actividades académicas cotidianas, y los señalan de poseer un ritmo de aprendizaje lento; lo rotulan de acuerdo con sus avances académicos en lectura y escritura y denuncian sus falencias como problema dentro de su currículo. Esta visión de déficit, ciega y prejuicia de forma tal, que el maestro no encuentra otra salida que buscar apoyo en sus estudiantes más adelantados,

para que estos suplan de alguna forma mínima, las falencias de aprendizaje en los que poseen el déficit.

“Nosotros sabemos que el ritmo de aprendizaje de ella es más lento, pues es lo que más o menos se observa de todas las clases, siempre tratamos de que ella este con un compañerito que la apoya y donde ella pueda estar tomando sus apuntes, el problema es que ella no escribe bien, empezando porque no sabe del tema y no sabe lo que ahí está escrito, entonces teniendo en cuenta esto yo le escribo correctamente y ella se siente un poquito apoyada, bueno, la temática la verdad yo si la manejo normal pero sé que de eso saco unos mínimos logros” (Maestra 7)

Los docentes consideran que los estudiantes requieren apoyos extras y por otras entidades especializadas, a fin de generar aprendizajes y desarrollar mejores índices de calidad de vida en los estudiantes con NED. Ninguna idea más excluyente, que pretender el apoyo exterior para estudiantes que el docente tiene en su salón de clase; pareciera que en cierta forma el docente tuviera la pretensión de lavarse las manos, en lugar de denunciar que el sistema educativo está siendo excluyente con él también, pues no ha considerado dentro de sus políticas, el hecho de hacer de todos los docentes idóneos para la atención de las necesidades educativas especiales.

“Definitivamente, total lo más importante lo máximo, ya de ahí en adelante buscar quien los puede atender porque hay problemáticas que son bastante fuertes a todo nivel a nivel de primaria y bachillerato y que aquí en la Institución no tenemos las herramientas para trabajar con ellos para ayudarlos”. (Maestro 4)

“En este momento yo tengo un niño con retardo leve y él es feliz al lado mío trabaja y él me muestra sus trabajos, participa y habla con los niños, los muchachos lo escuchan, lo mismo me sucede con otra estudiante, las niñas se hacían con ella separadita yo trataba de ir y la sobaba para que me pusiera atención y respondiera preguntas sencillas, para mí era un logro que me respondiera.” (Maestro 2)

Teniendo en cuenta las palabras de los maestros, aún se sigue considerando al sujeto diverso desde la óptica del diferente en raza, nivel socio económico, físico, nivel cognitivo y de desempeño académico bajo, es decir, se sigue excluyendo con el prejuicio; condición que lo conlleva a estar en desventaja frente al desarrollo adecuado de sus habilidades, y a la vez no permite suprimir la homogenización de estructuras y modelos dirigidos a través de prácticas pedagógicas tradicionales,

anacrónicas y descontextualizadas, las cuales desconocen y limitan la posibilidad de construcción en sociedad a través de sus múltiples habilidades y condiciones de diversidad.

En muchos casos, las directivas de instituciones educativas, ven las políticas de inclusión, como una imposición o requisito a través del cual se deben recibir a los estudiantes con necesidades educativas diversas; no obstante, aun hay un desconocimiento frente a la aplicabilidad, análisis e interpretación de las mismas. Se hace necesario entonces, que sea el maestro mismo, como conocedor, en cuanto a las situaciones cotidianas dentro del aula, quien haga parte y provoque, con el diseño de nuevas acciones pedagógicas, la génesis del cambio hacia la adecuada atención a la diversidad; el maestro debe ser un inconforme, debe generar una nueva cultura, cuando la ya existente no funciona, debe permitirse a sí mismo dar rienda suelta a su creatividad, para poder ser el orientador de los nuevos pensamientos creativos.

“La realidad es la siguiente, desde el gobierno ellos dijeron: hay una población grande donde se les está violando un derecho a la formación y a la educación, vamos a tener que hacer una ley que se hable sobre la inclusión; con eso el gobierno soluciono su problema, nos colocaron a los estudiantes con necesidades y otros estudiantes con unas dificultades para que los tuviéramos ahí y defiéndase como puedan. Desde lo oficial no hemos tenido ninguna capacitación, apoyo y nada de eso recibido, solo se ha tenido sensibilización” (Maestra 3)

Las concepciones de diversidad que tienen los actores de las instituciones educativas, están estrechamente relacionadas con el proceso de atención educativa que han ido generando en torno a poblaciones vulnerables. En Colombia la vulnerabilidad poco a poco se ve como diversidad, y se entiende como vulnerabilidad a las situaciones producto de la desigualdad que, por diversos factores históricos, económicos, culturales, políticos y biológicos, se presenta en grupos poblacionales, impidiéndoles aprovechar las riquezas del desarrollo humano y en este caso las posibilidades educativas.

Al reflexionar sobre la diversidad de los estudiantes, los maestros y directivos de las instituciones educativas abordadas, plantean como diversidad las condiciones y necesidades de los niños, niñas y jóvenes marcados por los diferentes estratos sociales, los desplazados por la violencia, los pobres, los niños trabajadores, los consumidores de drogas alucinógenas, entre otros; esto demuestra “que” el abanico en torno a la comprensión de la diversidad en los estudiantes, se ha ido

ampliando, sin embargo sigue estando marcada por las situaciones que generan problemáticas dentro del sistema educativo.

“la diversidad en la institución se ve en la cantidad de dificultades que se presentan al interior de la institución y lo peor de poca tolerancia que hay de los compañeros de estudios y las burlas que se presentan con los muchachos especiales, ahora lo de la drogadicción a aumentado muchísimo y lo otro es un problema de índole mental o físico” (maestra 3)

10.2 Diversidad desde la homogenización:

“La diversidad forma parte del proceso de transformación que el discurso de la modernidad está experimentando y que algunos han denominado como el discurso de la postmodernidad, que es el “anuncio de una nueva época, posterior a la modernidad”. Hay quienes consideran que el discurso de la modernidad, caracterizado como un discurso hegemónico, unificador y totalizante, propio de la razón iluminista e instrumental, comienza a agotarse, en una postura más abierta, perciben el tiempo actual como un tiempo seminal, en que se están operando grandes transformaciones culturales.” (Magendzo, 2006, 10)

La diversidad presupone cuestionar el conformismo, las asimetrías sociales y, también, las injusticias, asumirla como relación significa aceptar la inter y multiculturalidad como un nuevo paradigma de organización social en el que conceptos como la responsabilidad y la participación educativa deben redefinirse y resurgir con mayor vigor. No obstante lo anterior, sería bastante pretencioso que ya conociéndose las falencias que aquejan a la educación debido a lo descontextualizado, anacrónico y obsoleto en el espíritu de su estructuración, también se dijera ahora que podrá rediseñarse de manera perfecta, es necesario ir paso a paso y evolucionando; Kant (1984, 179) expresa “La pretensión de resolver todos los problemas y de contestar todas las preguntas constituiría una jactancia tan insolente y una presunción tan extravagante que con ello se tendría que perder en seguida todo crédito”

Apenas se da inicio al experimento social, reconstituyente de la educación y la atención a las necesidades diversas, por ello es necesaria también, la prueba y error, la tentativa, el intento, lo cual a su vez, debe estar acompañado de un amplio sentido de logro, a fin de no descorazonarse cuando se presenten las consecuentes y necesarias vicisitudes inherentes a todo experimento. Sin embargo, en medio del cambiante influjo de resultados cuando la labor se ejecuta de manera continua y esperanzada, también es posible hallar verdades de

manera sencilla: “En ocasiones puede alcanzarse una verdad con solo consultar un texto. Los propios científicos recurren a menudo a un argumento de autoridad atenuada: lo hacen siempre que emplean datos (empíricos o formales) obtenidos por otros investigadores –cosa que no pueden dejar de hacer-, pues la ciencia moderna es, cada vez más, una empresa social” (Bunge, 1972, 42).

Es necesario entender entre otros muchos factores, que atender a la diversidad no es hablar de estudiantes con necesidades educativas especiales, ni es hablar de estudiantes de apoyo pedagógico o de alumnos con problemas, o de estudiantes pertenecientes a comunidades étnicas; no es hablar de profesores de apoyo, ni de un programa especial de la institución, al contrario la atención a la diversidad es un principio que inspira la misión, la organización y el funcionamiento del sistema educativo, promoviendo la educación con calidad para todos; filosofía que debe estar en el eje de la organización y planificación de la institución y debe ser el punto de partida para la organización del aula, para las planeaciones y para la evaluación; es la actitud de todo profesor de aula, especialista, de apoyo, profesional y asesor externo, que exige un compromiso de colaboración entre todos para asegurar el desarrollo de las potencialidades de cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

Uno de los principios de la educación es favorecer la igualdad de oportunidades y la equidad, ya que lo contrario se constituiría en un espacio de selección, marginación y exclusión; nace por ello el cuestionamiento: ¿Será entonces posible pensar en una educación desde la diversidad?

Llegar a una educación cuyo marco referencial sea la diversidad no es una tarea sencilla; consiste en un aprendizaje que no se logra con un encuentro casual y menos instantáneo, en especial cuando se ha estado apegado a normas que nos encasillaron en la homogeneidad, cuando no tenemos la suficiente flexibilidad y apertura para aceptar valores, costumbres, hábitos, miradas y tonalidades distintas. Encontrar identidades y sentir de cerca la diversidad es una experiencia bella y multicolor, de una riqueza inconmensurable, pero a su vez de mucha perplejidad y creadora de tensiones, aunque asumir la diversidad es también sinónimo de pluralismo compartido ya que una de las mayores y más notables diferencias de la humanidad, consiste en percibir como las personas establecen relaciones con su contexto vivido de una manera global.

Es evidente que en las instituciones educativas del municipio de Villamaría, la formación de los estudiantes con necesidades educativas diversas, aún se plantea desde la discapacidad. Pareciera no existir un proceso para la inclusión sino

solamente para la homogenización, persiste la mirada de adquisición de aprendizaje desde el incremento y transmisión de contenidos, desde la igualdad del currículo, estableciendo horarios rígidos; además de la agrupación de los estudiantes por habilidades y organización del trabajo por tutorías, esto último, que debería ser positivo en el sentido de la unificación para el trabajo en equipo y una posibilidad para atender a la diversidad, termina por desvanecer la responsabilidad de los docentes, quienes asumen la actitud de solidaridad y asistencialismo para con el estudiante con algún tipo de dificultad, como su medio principal de enseñanza. Este aspecto se evidencia a través de las expresiones dadas por los docentes:

“Hasta ahora he visto el caso de un niño que tiene problemas de hiperactividad no sé si es en segundo o tercer grado, es un niño que no me deja dar clase muy inestable, yo lo pongo a pintar, lo pongo hacer actividades motrices, si se concentra un minutó, dos no. Lo pongo hacer muchas cosas.” (Maestra 4)

“Los logros están ahí y están en la plataforma y es lo que sale en el boletín, pero lógicamente con el director de grupo con los papás, lógicamente saben que ellos no van a alcanzar el tope” (Maestro 3)

“Siempre hay una personita que los está acompañando pero hay momento en lo que lógicamente en que los compañeros también se cansan de él, yo les digo colabórenme solo con esto que con lo que hagan yo se los califico distinto, de esa manera creo, que el aporte que hemos tenido ha sido mas de corazón (Maestro 4)

Por otra parte, algunos de los docentes se refieren al proceso de formación, proponiendo como estrategia, la tradicional atención a la diversidad desde la homogenización de las prácticas pedagógicas desarrolladas, es decir pretenden emplear un mismo mecanismo que le permita abordar de igual manera su proceso.

“Es que lo que necesitamos es que todos los docentes hablemos y manejemos el mismo idioma” (Maestro 2)

“Hay que trabajar estrategias individuales, es decir como director de grupo le podemos decir a los demás profesores, que ella tiene un problema y que es mejor trabajarla así o ella no puede con eso... es mejor que nos reunamos y digamos la única oportunidad que tenemos para trabajar temas específicos de los estudiantes” (Maestro 1)

Desde estos pensamientos es posible decir que la atención a la diversidad en las dos instituciones educativas del municipio de Villa María donde se desarrollo la investigación, se visualiza desde una postura de integración, donde se busca favorecer la convivencia, pero las necesidades individuales y realidades plurales no se toman como posibilidad que enriquece la dinámica del aula y de la institución.

Cuando nos referimos a los procesos de integración escolar se habla del contacto que se establece entre la educación especial y la educación regular, con el propósito de ofrecer un tránsito normal de escolaridad, en el ámbito de la educación regular, para aquellos niños, niñas y jóvenes que tradicionalmente fueron sujetos de una educación especial; continua persistiendo en las instituciones educativas, los conceptos de normalidad donde las personas son caracterizadas en comparación con las normas establecidas culturalmente, a fin de preservar el orden y mantener conductas tan normativamente como sea posible.

“En los tiempos pasados hemos vivido otros enfoques terapéuticos de la diversidad, como los que separaban a los niños de las niñas que el sistema educativo ha descompensado previamente, y eso, por no referirnos a la transmisión reaccionaria y selectiva de actitudes y contenidos propios de algunos regímenes políticos. Tener en clase a alumnos o alumnas con características diferentes, en cualquier situación, tampoco debería ser llamado integración si se les da un tratamiento uniformizado.” (Imbernón y colaboradores. 1999 p. 34)

Actualmente la inclusión tiene el reto de garantizar el derecho a la educación de todos los niños, niñas y jóvenes y por ende se debe respetar todas las individualidades evitando cualquier tipo de discriminación; para lograrlo se hace necesario que el sistema Educativo se mire hacia dentro con el fin de atender a las distintas maneras en que la discriminación cobra cuerpo en la vida de la escuela.

En la actualidad el discurso de la diversidad, circula por los diferentes espacios de las instituciones educativas, aunque sus principios se aplican de manera restrictiva y las prácticas pedagógicas aún no responden a las características diferentes y a las expresiones de diversidad que se encuentran en las aulas de clase y en la misma escuela. Pero la problemática se extiende a los diferentes organismos gubernamentales y al mismo Ministerio de Educación Nacional, ya que como lo plantea Oppenheimer (2009), el problema de la educación en América latina, y específicamente en nuestro país, es que el diseño de las políticas se le ha encomendado a los políticos de turno y no a los verdaderos pedagogos y conoedores de la educación.

Si al hecho de que quienes diseñan la educación no sean en realidad las personas adecuadas, se suma el hecho de que, no hay delegación de funciones o simplemente no se asumen los roles por temor (cuando el docente de la actualidad, no se siente con la suficiente capacitación para afrontar la diversidad y las condiciones educativas diversas, o no ha sido capacitado), es lógico que se produzca un estancamiento en los procesos de transformación requeridos. Se hace entonces necesaria la constitución de equipos de trabajo, que a partir del análisis de la realidad vivida en las instituciones, generen propuestas y estrategias que respondan a las demandas de todos los actores educativos. Muy posiblemente la atención a la diversidad se viva en la escuela cuando cada uno de los miembros de la comunidad educativa, comprenda y asuma su responsabilidad ética de contribuir al desarrollo máximo de las potencialidades de cada uno de los estudiantes, respetando sus diferencias y particularidades.

Durante mucho tiempo la premisa básica de los procesos educativos fue la homogenización y por lo tanto las políticas emanadas del Ministerio de Educación tuvieron como resultado ofertas estandarizadas, con objetivos idénticos y con estrategias didácticas y evaluativas parametrizadas. Como refiere Reimer, en Imbernón y colaboradores. (1999, 16) “La asistencia obligatoria y las paredes del aula aseguran las dimensiones del tiempo y espacio que implican que el conocimiento puede ser el resultado de una fabricación y que los niños tiene asignados un tiempo y un lugar”. Bajo esta perspectiva continuamos hoy siglo XXI visualizando las prácticas pedagógicas de muchos docentes que se niegan a asumir las transformaciones económicas, sociales, culturales y por lo tanto los nuevos retos de la educación.

10.3 La diversidad en las políticas públicas de educación.

Las políticas públicas de educación en el contexto Colombiano, parten del principio fundamental de que “uno de los desafíos en materia de atención educativa es que el Estado garantice el acceso al Servicio público educativo, así como la permanencia en él, tanto de los niños y niñas como de los jóvenes y adultos, sin distinciones de raza, género, ideología, religión o condición socioeconómica (Ministerio de Educación, 2005, 6). Teniendo en cuenta este principio, el Ministerio de Educación ha elaborado lineamientos para la atención educativa a las poblaciones vulnerables entendidas como aquellas “personas que se encuentran en mayor medida expuestas a la exclusión, la pobreza y los efectos de la inequidad y la violencia de todo orden. Es un fenómeno que deteriora el bienestar y la calidad de vida de las personas y que retrasa el desarrollo de los Pueblos. Por este motivo, merece enfrentarse con políticas y con estrategias

integrales y sostenibles, capaces de transformar en plazos razonables las causas que la generan.” (MEN 2005, 8).

Las instituciones educativas inscritas en el proceso de investigación demuestran tener un conocimiento frente a dichas políticas sin embargo consideran que:

“La realidad es la siguiente, desde el gobierno ellos nos dicen que hay una población grande que se les está violando un derecho a la formación y a la educación, por eso plantean una ley que habla sobre la inclusión, y con ello el gobierno solucionó el problema, los estudiantes con necesidades educativas especiales y otros estudiantes con dificultades tenemos que tenerlos en las instituciones y defiéndanse como puedan” (Maestro 3)

“Desde el momento en que el gobierno reglamento la inclusión también hablaba de prestar apoyo a las instituciones con otros profesionales y capacitaciones constantes con los docentes y esto no se ha dado, con esto se quitaron como dicen sus problemas, pero nos lo dejaron a nosotros.” (Maestro 1)

“El gobierno está como nosotros y como nosotros estamos con los estudiantes, nosotros les queremos enseñar de la misma forma y el gobierno nos quiere enseñar de la misma forma, nos da un seminario, nos da un taller y ya; con eso se salió, nosotros les damos un taller o un seminario a los muchachos y ya con eso nos salimos y entonces se vuelve un círculo vicioso, entonces los niños no tiene derecho a que los traten de una forma diferente, pero nosotros también nos sentimos excluidos porque al inclusión no se aplica para todos” (Maestro 1)

Es posible evidenciar en las narraciones realizadas por los docentes, su insatisfacción en cuanto al desvanecimiento que han hecho las instancias gubernamentales, de la responsabilidad de la atención a la diversidad hacia otros actores, específicamente hacia los docentes y la falta de capacitación para asumir a todos los niños, niñas y jóvenes en las instituciones educativas.

Por su parte, los docentes de una de las institución educativas, se sienten señalados y discriminados por la comunidad educativa de otras instituciones del sector, al medir el impacto de la institución en la sociedad por los desempeños académicos y curriculares con lo que los estudiantes egresan, aspecto se ve reflejado en las bajas valoraciones obtenidas en pruebas externas, (Pruebas Pro-

Saber), y por lo tanto en los lugares ocupados en los resultados publicados. Esta situación genera en los docentes una actitud de inconformidad frente a la inclusión:

“Parece que no es justo que el Ministerio con las pruebas ICFES, evalué a todos los estudiantes por igual ya que nos dicen que no por las condiciones se les va a mirar de forma distinta a los niños, los niños serán evaluados igual que los otros, entonces me preocupa mucho los casos de once, la institución se ve afectada por el promedio y no va a ser mejor, a pesar de que por la parte humana nosotros hayamos hecho un gran esfuerzo” (maestro 5)

Según palabras del docente 5, no resulta en realidad difícil comprender e identificar las concepciones que subyacen a las prácticas pedagógicas de los maestros. Robinson (2010) plantea: “la educación se ha elaborado siempre bajo el paradigma de la linealidad; se debe ser recto, conducirse de forma recta, actuar de manera recta, hablar de manera recta y correcta; bajo este esquema lineal, se ha elaborado, sin malas intenciones, una camisa de fuerza que obliga a los maestros y por ende a los alumnos a sujetarse a unos lineamientos preestablecidos, los cuales no solo cuantifican los potenciales enmarcándolos en la obtención de eficientes resultados académicos, sino que además, no le permiten a nadie cumplir con sus sueños y deseos”. Es claro entonces, que hay un rompimiento entre las políticas y formas de valoración de la calidad educativa que promueven los líderes gubernamentales y las posibilidades de atención a la diversidad en los distintos contextos escolares.

Las respuestas de los docentes entrevistados, permiten evidenciar que los maestros no han encontrado las alternativas que les posibilite la atención de la Diversidad a partir de prácticas pedagógicas fundamentadas en la equidad, igualdad de oportunidades y respeto por la singularidad de los estudiantes y al contrario parecen estar esperando que otros agentes y estamentos educativos les brinden estas soluciones. Esta posición asumida nos lleva a preguntarnos si los docentes limitan sus posibilidades y desarrollan sus acciones desde una ética de comodidad, es decir, si los maestros sólo se limitan a repetir cada día los mismos rituales didácticos, sin reflexionar sus actuaciones cotidianas para darle nuevos sentidos a su quehacer o si las condiciones de los contextos educativos, donde los profesores deben responder a las demandas permanentes de las Secretarías de Educación y a la compensación de situaciones estructurales de desigualdad social, distraen a los maestros y les impiden ser comunidades académicas con capacidad de dar respuesta a los asuntos educativos y pedagógicos de la escuela.

Por otra parte a los docentes aun les falta apropiarse de los procesos desarrollados a través de la flexibilización curricular entendido este como la *“posibilidad de conceptualizar y relacionarse de manera dinámica y transformada con el conocimiento. Implica también incorporar los saberes cotidianos y reconocerlos como parte de la formación de los sujetos; dar legitimidad a estos saberes es reconocer especialmente a los alumnos como personas capaces de pensar, reflexionar, interpretar, sentir y relacionarse desde sus propias experiencias y conocimientos”* (Nazif, 1996, 12). Según las expresiones de los docentes reconocen algunas particularidades de sus estudiantes, pero requieren hacer los ajustes pertinentes a sus procesos curriculares de acuerdo a los conocimientos, destrezas, ritmos y estilos de aprendizaje, de tal forma que generen estrategias diversificadas que favorezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje; en este sentido se estaría cumpliendo con el concepto propuesto por el Ministerio de Educación Nacional sobre flexibilización curricular.

“currículos son flexibles, los que se ajustan según el nivel de conocimientos y destrezas alcanzados por los estudiantes, respetando los diferentes ritmos del aprendizaje y teniendo en cuenta los saberes, conocimientos, prácticas, destrezas y habilidades previamente adquiridas por las personas en el transcurso de la vida.”
P 43

Es así como, es preciso que el maestro, como actor social con capacidades para aportar a la construcción una sociedad más justa y digna para cada uno de sus ciudadanos. Se reconozca como un agente de transformación de realidades, ávido de la necesidad de desaprender los esquemas obsoletos y a su vez un gestor de nuevas relaciones, un educador sin miedo al cambio, el cual acepte la diversidad como parte inherente del hombre, convirtiéndose en una opción para que las instituciones educativas den los pasos necesarios que le posibilite dar respuesta positiva a las demandas que cada día se les plantean: “... desaprendizaje del patriarcado y el descubrimiento de nuevas relaciones que nos permita re imaginar un nuevo mundo, que acepte la diversidad como una expresión del espíritu humano y no como una negación de las posibilidades universales” (Ramírez, G y colaboradores. 2007, 14)

11.Categoría Central: Tiempo Congelado: Diversidad Vista Desde La Vulnerabilidad.

El paso de la historia ha señalado la ruta de la transformación de la educación que recae sobre la figura del maestro, la gran responsabilidad y reconocimiento por ser el vehículo y el medio que ha permitido modificar las sociedades. Es a través de la

influencia del maestro como se ha ido construyendo y se ha promovido la movilización de pensamiento, de ideas, de creación, de conocimiento y de formación del tejido social con que contamos actualmente. Muy pertinente citar sin embargo, que la historia de la humanidad ha sido en general escrita y contada por los vencedores; los demás, se limitan a aceptar la forma como se han contado los hechos desde tiempos inmemoriales, situación que tiende a congelar los tiempos reflejadas en las actuaciones mecánicas y repetitivas de aquellos que se limitan a reproducir y que se reprimen a los cambios de cultura, de práctica y de política.

“Siempre hay una personita que los está acompañando pero hay momento en lo que lógicamente en que los compañeros también se cansan de él, yo les digo colabórenme solo con esto que con lo que hagan yo se los califico distinto, de esa manera creo que, el aporte que hemos tenido ha sido mas de corazón (Maestro 4)

En la información obtenida de las entrevistas a los maestros, se refleja que todos los procesos desarrollados por ellos, parten de prácticas pedagógicas tradicionales. El currículo es motivador de competencia entre los estudiantes, los mejores son aquellos quienes logran el más óptimo rendimiento en matemática y ciencias preferencialmente; no obstante, éste no está planeado para desarrollar las competencias individuales, sino para que todos aprendan lo mismo y de igual manera.

Y es en esta lógica donde los estudiantes con necesidades diversas son encasillados. Los maestros desde sus discursos evidencian la heterogeneidad de los estudiantes, pero los mismos no se reflejan en sus prácticas y acciones, ya que las mismas, buscan respuestas académicas iguales para todos, ocultando las diferencias individuales y en ocasiones desplazando sus responsabilidades a ciertos estudiantes que demuestran una mayor sensibilidad y solidaridad.

Al momento de tomar decisiones relacionadas con procesos de evaluación, promoción y permanencia en los grados, sus argumentos se fundamentan en la apropiación de contenidos, que en múltiples ocasiones son descontextualizados y en las exigencias relacionadas con resultados de las pruebas externas (Pro-saber) y no en características, necesidades e intereses de los estudiantes, actuaciones que demuestran la inflexibilidad curricular, donde la toma de decisiones se evidencia desde un enfoque remedial, sustentado en un diagnóstico médico específico y se

pretende, ubicar a los estudiantes en condiciones especiales, en actividades paralelas o extra clase, las cuales le permitan desarrollar de manera aislada acciones individuales, siempre dirigidas por agentes externos, específicamente por educadores especiales, y no por los maestros en el salón de clase.

La categoría ha sido denominada tiempo congelado, porque a pesar de la evolución en cuanto a procesos de sensibilización a fin de construir una atención educativa desde la diversidad, aun nos encontramos con docentes que evidencian las particularidades de los estudiantes con necesidades educativas diversas, desde el déficit y su presencia en las instituciones educativas como un obstáculo para las dinámicas didácticas y pedagógicas y no como una riqueza y oportunidad para crecer en la relación armónica entre los diferentes. Entre los docentes aún prevalece la concepción de que este grupo población no debe ser promovido de un grado a otro porque no tienen las competencias esperadas para todos o que su sitio se encuentra en instituciones educativas especiales. De esta manera, no se ha logrado un reconocimiento del sujeto diverso, sino una visualización de la diversidad como condición de vulnerabilidad.

Esta perspectiva es reflejada a través de las expresiones de los docentes en aspectos como que:

- Se reconoce que los estudiantes tienen condiciones distintas, pero sus prácticas no reflejan acciones que permita que todos participen y generen aprendizajes diversificados, ya que considera la homogenización como una vía de no exclusión, por tanto realiza un mismo ejercicio para todo el grupo por igual.
- Se asume la integración como posibilidad de atención educativa y observa a la persona con necesidades diversas, como un ser social, cuyo déficit requiere mayor protección y cuidado por parte de sus profesores y compañeros.
- Visualiza las necesidades de los estudiantes, sin embargo, opta por desarrollar las mismas acciones, sin importar la comprensión que el alumno tenga sobre los aprendizajes desarrollados. Lo importante radica en la transcripción e informe de lo propuesto, para justificar el alcance mínimo de sus logros.
- Las prácticas pedagógicas institucionales no cuentan con estrategias precisas que permitan a los docentes, asumir de manera asertiva los procesos de formación educativa vista desde la diversidad.

- Expresan que aunque ha recibido capacitación no posee los criterios suficientes para desarrollar prácticas pedagógicas las cuales le permitan potenciar las habilidades de sus estudiantes independientemente de sus condiciones.
- Cada docente trabaja de manera individualizada, evidenciándose falta unidad de criterios y orientaciones claras para la atención educativa.

En este orden de ideas las prácticas pedagógicas de los docentes, aunque muchos se expresan “desde el debería ser o podría ser mejor si,” se fundamentan en acciones individualizadas y descontextualizadas; cada uno aborda su proceso sin establecer metas. Los maestros, aunque expresan la importancia de valorizar la sensibilidad humana, construir la ética del respeto al otro, y se esfuerza por enseñar el atesoramiento espiritual como camino a la felicidad, es decir, la integración de valores ético morales interiores, trabaja de manera individual e inconexa. Sin embargo éstos en ocasiones se sienten solos en la tarea de impartir formación, porque aunque se cuentan con políticas y directrices generales, se desconocen las estrategias específicas que orienten sus actuaciones didácticas en el aula y les asegure respuestas positivas a los requerimientos de las personas con necesidades educativas diversas, desarrollando procesos de enseñanza y de aprendizaje sin generar discriminación y etiquetamiento debido a los diagnósticos médicos.

La realidad de la escuela hoy evidencia que “la concepción de educación surgida en el siglo XVIII ha perdurado hasta nuestra época, cuando la construcción de un cuerpo jurídico que tiene como referente los derechos humanos ha implicado un viraje sustancial en las concepciones educativas, pero también un entendimiento renovado de los procesos de aprendizaje... los derechos humanos no deben ser vistos únicamente como un componentes curricular sino una práctica integral que debe comprometer todas nuestras energías en la construcción de sociedades más justas y felices.” (Muñoz 2007, 14)

En el contexto social, las personas que presentan alguna situación de discapacidad, requieren de ser rotuladas por un profesional médico o psicológico, a fin de que la sociedad y las instituciones les reconozcan sus derechos individuales, y aún así sus derechos son vulnerados. Asociaciones humanistas se solidarizan, se agrupan y organizan manifestaciones, no obstante, pareciera que en algunas ocasiones esta solidaridad solo es una falsa expectativa para salir del silencio social y ser visibilizado en un contexto que tradicionalmente los ha

excluido de sus oportunidades, tan solo por tener una necesidades educativas diversas. Esta problemática se ve reflejada entre los docentes de las instituciones educativas, quienes sienten temor a enfrentar el reto que implica la atención a la diversidad.

Debe concernir a la educación, la escuela, el maestro y la familia una transformación de la cultura para asumir un proceso educativo que enseñe a pensar, hacer crítica, reflexionar y a convivir, es decir, educar en valores y educar para la vida, la escuela debe ser un espacio donde se recree la sociedad y no solo se transmita de forma mecánica y acrítica, debe convertirse en un lugar que reconozca los conocimientos y el conjunto de experiencias que los estudiantes han construido a través sus propias relaciones con el contexto. Se trata además de enseñar e involucrar al estudiante a la educación e incluir a los docentes en un proceso de autogestión del conocimiento. Se hace imprescindible entonces, descongelar los tiempos de la educación tradicional y homogenizante, para aprender a enseñar la autogestión del conocimiento en la pluralidad.

Las prácticas pedagógicas desarrolladas por los docentes en las instituciones deben ser asumidas con mayor conciencia, se requiere de un docente que reconozca la naturaleza viva y transdisciplinar del proceso de construcción del conocimiento, la interactividad de los procesos cognitivos y con capacidad para de recuperar la integridad humana, los valores multiculturales y el respeto por las diferentes maneras de pensar. Se requiere un análisis de las prácticas de tal forma que los docentes se posicionen en torno a un mismo objetivo educar desde la diversidad, apoyados en el pensamiento crítico, dialógico, donde los procesos de investigación realizados a partir de la realidad, sean generadores de nuevos valores y clarifique el concepto de que la vida y aprendizaje no están separados, y que de hecho son indisolubles. Solamente así será posible construir prácticas pedagógicas orientadas no sólo a la interpretación y creación de conocimiento, sino también a la resignificación de seres humanos diversos con capacidades para afrontar, enfrentar y construir nuevas sociedades, donde el ser con necesidades específicas y diferentes, y donde el alumno con necesidades educativas diversas también estén incluidos.

Se requiere descongelar el tiempo y lograr fluidez hacia una escuela que enseñe a: “Discernir sobre el conocimiento que se recibe a través de los medios; a conferir rigor a los datos provenientes de la experiencia, al conocimiento vulgar frecuentemente engañoso y superficial; a descubrir los intereses que mueven la información y los hilos que manejan los intereses económicos y comerciales; a disponer de elementos para estructurar el conocimiento fragmentario y darle

coherencia y sentido; a contar con criterios para poner el conocimiento adquirido al servicio de valores e ideales; a ser capaz de indagar, de interrogar, de descubrir el conocimiento, por sí mismo y con otros; a mantener una actitud de diálogo que le haga compartir con otras personas el saber adquirido y los criterios para su contrastación científica y utilización social". (Santos Guerra, 1993, 14). Es decir se necesita un cambio sustancial y radical.

De igual forma, "las decisiones que se adopten en el sistema educativo deben ser el resultado de un proceso de reflexión y deben tomarse con la participación de quienes las llevarán a la práctica. Dicho de otro modo, la respuesta a las necesidades educativas diversas que los alumnos pueden presentar, debe ser el foco del proyecto del establecimiento y no una preocupación de profesores aislados, ya que uno de los factores de éxito de los procesos de cambio hacia la inclusión es que ésta sea debatida ampliamente y asumida por toda la comunidad educativa." (Blanco, 2000, 23)

Planificar la enseñanza para responder a la diversidad supone seleccionar y organizar las situaciones educativas de manera que sea posible individualizar las experiencias de aprendizaje comunes para lograr el mayor grado posible de participación y aprendizaje de todos los alumnos (Blanco, 2000, 23). Esto implica romper con el enfoque homogenizador donde todos los alumnos realizan la misma actividad, de la misma forma, en el mismo tiempo y con los mismos materiales.

Elevar los niveles de educación, no sirve de nada si los niveles en cuestión no son válidos o están equivocados. La mayor parte de nuestro sistema educativo es anacrónico, se creó en el pasado para suprimir necesidades diferentes y hoy ya está equivocado; los estándares de matemáticas y lenguas, no son lo único que cuenta en la educación, también cuentan el arte, los deportes y otras disciplinas que durante la historia han sido echadas en menos; por ello se hace necesario regresar a lo esencial, a lo básico que le permita al ser humano crear, recrear, expresar y construir su propio conocimiento a través de la experimentación con el arte.

Se hace necesario transformar la cultura educativa, comprender el nuevo mundo con su actual identidad y comprenderse como ser individual y como parte integral de un todo; eso es susceptible de lograrse, cuando el sistema educativo se encuentre diseñado, para convertir a cada hombre, en la mejor versión de sí mismo; y solo se logrará encaminarse a generar las mejores versiones de cada individuo, si el témpano preexistente, que parte de procesos educativos homogenizantes construidos hasta hoy, por fin logran ser disueltos.

12. Conclusiones:

- Las políticas públicas son dualistas manejan la necesidad de inclusión desde la vulnerabilidad y no desde la diversidad ya que desde la construcción teórica, esta diversidad es vista desde las condiciones que ponen en desventaja a los seres humanos.
- En las instituciones educativas se requiere recuperar los procesos de formación desde un enfoque de derechos lo que implica dar al estudiante aquello que respete su identidad y su derecho a la diferencia desde el reconocimiento de sus posibilidades y potencialidades.
- Las directivas de instituciones educativas, ven las políticas de inclusión, como una imposición o requisito a través del cual se deben recibir a los estudiantes con necesidades educativas diversas; no obstante, aun hay un desconocimiento considerable frente a la aplicabilidad, análisis e interpretación de las mismas.
- Las prácticas pedagógicas de los docentes, aunque muchos se expresan “desde el debería ser o podría ser mejor si,” se fundamentan en acciones individualizadas y descontextualizadas; cada docente aborda su proceso sin establecer metas claras, el maestro, aunque expresa la importancia de valorizar la sensibilidad humana, no trabaja bajo el precepto de equipo de trabajo avalado por su institución, sino de manera individual e inconexa.
- Algunos docentes se sienten solos en la tarea de impartir formación, esperan directrices específicas que les digan y orienten el cómo hacer, para hacer el reconocimiento de las personas con necesidades educativas diversas y desarrollar procesos de enseñanza y de aprendizaje, sin generar una discriminación y etiquetamiento debido a los diagnósticos médicos.
- Desde la óptica de los docentes entrevistados no se presentan los avances y desarrollos esperados debido a que los estudiantes con NED estaban presentes físicamente pero ausentes a nivel participativo, la incorporación se basa en la socialización con la finalidad de que los estudiantes en general aprendieran a convivir con el otro, con el diferente, pero sin ninguna intervención a nivel pedagógico que le permitiera potenciar sus habilidades y capacidades.
- Pensar y construir instituciones educativas, que atiendan a la diversidad de los estudiantes donde incluyan a los niños, niñas y jóvenes en situación de discapacidad; quienes son reconocidos aún desde las limitaciones y las

dificultades que tienen para participar en las actividades académicas y sociales programadas; aún se usan términos que estigmatizan y etiquetan a los estudiantes, lo cual disminuye el valor de la persona y reduce sus posibilidades de desarrollo, ya que el docente de manera intencionada, intenta trabajar de la mejor forma posible, pero siempre resaltando la dificultad que presentan en los procesos de aprendizaje y en muchas ocasiones restringiendo sus experiencias, por considerarlos incapaces de dar respuestas positivas a las mismas.

- Los docentes requieren fortalecer y apropiarse la inclusión como un asunto de derechos y de valores, que demanda estrategias de enseñanza flexibles e innovadoras reconociendo los estilos de aprendizaje y las capacidades entre los estudiantes, a través del desarrollo de diferentes alternativas de acceso al conocimiento y a la evaluación.

13.Recomendaciones

- Construir desde el estado políticas más amplias, estructuras y estrategias organizadas que permitan la planificación de procesos de formación de los docentes ya que estos no pueden estar limitados a un curso, a unos talleres o a unas conferencias por parte de un experto. Los procesos de cambio requieren tiempo y por consiguiente la formación de los docentes para asumir estos cambios requieren un gran apoyo del estado, donde se generen propuestas que responda a la demanda de todos los actores educativos, para que los docentes asuman la responsabilidad de contribuir al desarrollo mismo de las potencialidades de cada uno de los estudiantes respetando sus diferencias y particularidades.
- Las instituciones educativas deben conllevar a desarrollar currículos flexibles que den garantía a los estudiantes no solo al acceso al sistema general de educación, sino que asuma el compromiso para identificar y eliminar las barreras existentes para la participación, la socialización y el aprendizaje de todos y cada uno de las personas del entorno educativo.
- El papel del docente dentro de las prácticas pedagógicas es posiblemente sin dejar de ser transmisores de conocimiento, deben dirigir su quehacer al reconocimiento de los estudiantes a través del apoyo, de la motivación, de la búsqueda de comprensión y la capacidad para utilizar el conocimiento

en la solución de situaciones que partan de la realidad, esto solo se logra, permea y trasciende con capacitaciones inherentes a la filosofía de la inclusión, a través de textos de apoyo, socialización de experiencias, orientaciones teóricas y prácticas la viabilicen como realidad cultural.

- El reto de la escuela implica apropiarse de la condición humana y comprender sus diversas formas desde el análisis de las situaciones culturales que las producen, las prácticas pedagógicas requieren ser resignificadas, desde un paradigma que reconozca la naturaleza viva y transdisciplinar del proceso de construcción del conocimiento, la interactividad de los procesos cognitivos y sea capaz de recuperar la integridad humana, los valores multiculturales y el respeto por las diferencias, no se centra tanto el reconocimiento de instrumentos teóricos sino de las convicciones sociales, culturales y pedagógicas de los maestros de los padres y de los mismos estudiantes.

BIBLIOGRAFIA

- *Arnáiz Sánchez. Pilar (2008) Análisis de las medidas de atención a la diversidad en la Educación Secundaria Obligatoria. Revista de Educación 349. Mayo – agosto 2009, 203. Murcia, España.*
- *Anselm Straus y Juliet Corbin (2002) Bases de la Investigación Cualitativa, técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Universidad de Antioquia. Medellín Colombia.*
- *Bulla de Torres Marleny. (2009) Carácter de las prácticas pedagógicas de los estudiantes del ciclo complementario de la normal superior del Quindío en el proyecto escuela incluyente. Revista investigación Universidad del Quindío (19):63 -70. Armenia, Colombia.*
- *Bunge, Mario. (1972). La ciencia, su método y su filosofía. Bogotá: Ediciones nacionales.*
- *Canal Garcia, María Inés. (1995). La desaparición del sujeto institucional. Revista Política y Cultura. Primavera N° 004. México D.F.*
- *Cárdenas C. (2010) La diversidad en la diversidad. Universidad de Manizales. Manizales Colombia*
- *De la Asunción Gil, Mercado Gracia Helena, Zapata Juan Carlos (2011) Inclusión educativa: el reto pedagógico de hoy. Escenarios. Vol 9, N°2 Julio-Diciembre, 77-87, Atlántico, Colombia.*

- Del Pozo, Sor Monserrat. (2011). Disponible en: <http://www.youtube.com/user/AgoraTalentia?feature=watch> (recuperado 22 de marzo de 2013).
- Esperón Villavicencio, Arturo. (1980). *Educación permanente, su metodología*. Serie Educación de adulto Número 3 México: Editorial Ceanpro.
- Einstein, Albert. (3013) *Frases de Albert Einstein*. Disponible en: www.proverbia.net/citasautor.asp?autor=327 (recuperado marzo 23 de 2013).
- Franklin, Benjamín (3013). *Frases de Benjamín Franklin*. Disponible en: [www.proverbia.net > Autores > E](http://www.proverbia.net/Autores/E) (recuperado el 23 de Marzo de 2013).
- García Marquez , Gabriel. (1996). *Por un país al alcance de los niños*. Disponible en: <http://www.villegaseditores.com/loslibros/9589393179/pais.html> (Recuperado el 26 de marzo de 2013).
- Ghiso, Alfredo (2000). *Potenciando la Diversidad (Diálogo de saberes una práctica Hermeneutica. Colectiva)* Medellín, Colombia.
- Imbernon, Francisco. Bartolome, Lilia. Flecha, Ramon. Gimeno, Jose. Sacristan. Giroux, Henry. Macedo, Donaldo. McLaren, Peter. Popkewitz, Thomas. Rigal, Luis. Subirats, Marina. Torjada. Iolanda (2005) "La Educación En El Siglo XXI Los Retos Del Futuro Inmediato", Disponible en: http://books.google.com.co/books?id=r58_PaRSHkUC&pg=PA69&lpg=PA69&dq=homogeneización+en+la+educación&source=bl&ots=JJUP0M0-hz&sig=ST_EwPIbctQeVa5Vb8CesLUPCnA&hl=es&sa=X&ei=33U9UImhPKPX6wGz0oDYCw&ved=0CDAQ6AEwAA#v= (Recuperado en octubre 11 de 2012).
- Kant, Emanuelle. (1984). *Critica de la Razón Pura*. Bogotá: Editorial Graficas Modernas.
- Leitner, Sebastián (1984). *Así se aprende*. Barcelona: editorial Herder.
- Magendzo Kolstrein, Abraham. (2006). *El ser del Otro: un sustento ético-político para la educación*. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, Vol 5, Nro 15, Santiago, Chile: Universidad Bolivariana.
- Mack, Helen. (2007) *Derechos humanos y justicia "los derechos humanos en las sociedades contemporáneas"* Forum Universal de las Culturas. Monterrey.
- Ministerio de Educación Nacional. Junio de 2005. *Lineamientos de Política para la atención a población Vulnerable*. Santa fe de Bogotá.
- Ministerio de Educación Nacional. (2008) Educación inclusiva con calidad "construyendo capacidad institucional para la atención a la diversidad". *Guía 34 de Educación Inclusiva. Medellín, Colombia*.
- Oppenheimer, Andrés (2009). Disponible en: www.andresoppenheimer.com/ (Recuperado marzo 24 de 2013).

- Quintero, Pedro Nel. Junio (2007). *Cambios en concepciones y prácticas pedagógicas de docentes*. Bogotá. D.C
- Ramirez. García Sergio. Stavenhagen, Rodolfo. Guevara, José Antonio. Ramirez, Manuel. Estapa, Jaume. Bandrés, José Manuel. Muñoz, Vernor. Martin, Paul. Prindeviz, Monique. Babadjí, Ramdane. Jacome, Claudia. Davila, Adriana. Maldonado, Enrique. Mack, Helen. Derechos humanos y justicia “los derechos humanos en las sociedades contemporaneas” Forum Universal de las Culturas. Monterrey. 2007. Nuevo León. Disponible en: Books. Google.com.co/=políticaspublicaseducativasencolombiaparapoblacionesvulnerables. (Recuperado en octubre 30 de 2012)
- Robinson, Ken. (2010). *La importancia de estar preparado para equivocarse*. Disponible en: You tube abynoa.blogspot.com/2010/10/**sir-ken-robinson**.html (Recuperado Marzo 26 de 2013).
- Ruiz, Miguel. (1998) *Los cuatro acuerdos*. Barcelona: Ediciones Urano.
- Santos Guerra, Miguel Ángel. (1993) *La escuela un espacio para la cultura*. Universidad de Málaga. Disponible en:<http://lacomunidad.elpais.com/ajimenoduce/2010/8/11/la-importancia-la-cultura> (Recuperado octubre 12 de 2012).
- Sartori, Luisa. Castilla, Monica. (2004). *Educación en la Diversidad ¿Realidad u Utopía?* Argentina: Editorial F.F.H.A Universidad Nacional San Juan de Dios.
- Sen Amartya. y Kliksberg Bernardo. (2007). *Primero la gente, Una mirada desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo globalizado*. Barcelona: Editorial Deusto.
- Sotto Builes, Norelly. (2007) *¿Diversidad – Inclusión vs transformación?* Medellín, Colombia.
- Villa Betancur Luz Mary. 2007. Formación docente: una propuesta para promover prácticas pedagógicas inclusivas. Revista Educación y Pedagogía, vol XIX, núm. 47, Enero – Abril. Medellín. Colombia.